



CONSEJO ACADEMICO ORDINARIO N° 05-96

En Concepción , JUEVES 11 DE ABRIL de mil novecientos noventa y seis, en dependencias de la Sede de la Unidad Académica Los Angeles, tuvo lugar la sesión de Consejo Académico.

Preside el Sr. Rector don AUGUSTO PARRA MUÑOZ; le acompañan el Vicerrector (S) don CESAR MERINO BRITO, el Pro Secretario General don ALEJANDRO ABUTER CAMPOS y el Abogado Jefe del Servicio Jurídico, don MARCO MOSSO HASBUN.

ASISTEN los Decanos Sres.: SERGIO MANCINELLI PEREDA, Facultad de Ciencias Biológicas; JUAN SAAVEDRA GONZALEZ, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; JAIME GARCIA SANDOVAL, Facultad de Ciencias Forestales; ALDO RODRIGUEZ ESPINOZA, Facultad de Farmacia; SERGIO QUADRI CLEONARES, Facultad de Ciencias Químicas; JORGE ALEGRIA ALEGRIA, Facultad de Educación; EDUARDO NUÑEZ CRISOSTO, Facultad de Humanidades y Arte; LUIS SALGADO SEGUEL, Facultad de Ingeniería Agrícola; RICARDO MERINO HINRICHSEN, Facultad de Agronomía; ALVARO CELIS SAN FELIX, Facultad de Odontología; EDUARDO HOLZAPFEL HOCES, Director General del Campus Chillán y don CONRADO PEREZ REBOLLEDO, Director Unidad Académica Los Angeles.

En reemplazo Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas **asiste** el Vicedecano prof. Franklin Carrasco Vásquez.

Excusas Decanos Sres.: RENE RAMOS PAZOS, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Srta. OLGA MORA MARDONES, Decano Facultad de Ciencias Sociales; SERGIO LAVANCHY MERINO, Facultad de Ingeniería; EL SO SCHIAPPACASSE FERRETTI, Facultad de Medicina y don ALEJANDRO SANTA MARIA SANZANA, Medicina Veterinaria.

Excusas Sres.: GONZALO MONTOYA RIVERA, Vicerrector; CARLOS CACERES SANDOVAL, Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos y el Secretario General, don CARLOS ALVAREZ NUÑEZ.

Invitados Sres.: LUIS NAVARRETE ZUÑIGA, Subdirector de la Unidad Académica Los Angeles y ROSENDO GUERRA CARDENAS, Presidente de la Federación de Estudiantes, de dicha unidad.



TABLA

- 1.- Acta.
- 2.- Cuenta.
- 3.- Programa de Formación de Especialistas en Medicina Familiar.
- 4.- La Unidad Académica Los Angeles. Realidad actual y perspectivas.
Exposición del Director.
- 5.- Varios.

* Se adjuntó Acta sesión N°4-96, Ordinaria, de 21.03.96.

Se abrió la sesión a las 10:00 horas.

SR. RECTOR: Mencionó que esta reunión Ordinaria de Consejo Académico se celebra por primera vez en nuestra Sede del Campus Los Angeles.

No nos acompaña en esta reunión, el Sr. Vicerrector quien se encuentra, como ustedes saben, atendiendo una invitación del Programa Columbo, en París, durante esta semana; Naturalmente asiste el Vicerrector Subrogante, don César Merino Brito, Director de Docencia.

Se ha excusado también el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, don Carlos Cáceres Sandoval, quién debió ausentarse de Concepción, por reuniones a las que había sido convocado por Conicyt en el día de ayer. Han hecho llegar excusas igualmente, los Decanos de las Facultades de Medicina Veterinaria, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Sociales, Ingeniería y Medicina.

Hemos invitado a esta reunión al representante de la Federación de Estudiantes de nuestra sede en Los Angeles, a quien le damos la bienvenida en esta mesa de trabajo.

De la Tabla que se les ha hecho llegar, el Punto Tres, que dice relación con el Programa de Formación de Especialistas y Medicina Familiar, no podrá ser analizado en esta oportunidad porque la presentación está a cargo del Decano de la Facultad de Medicina y el Director de la Escuela de Graduados, quienes no han podido participar en esta reunión.



PRIMER PUNTO : ACTA

SR. RECTOR: Sobre el Acta del 21 de marzo pasado, ofrezco la palabra.

SR. FIGUEROA: Yo tengo una observación, en la página 7, sobre aporte fiscal el año 1996, en la tercera línea dice el aporte referente al aporte fiscal directo asciende a 5 millones 847 mil 470 millones de pesos. Esto significa 5 mil, o sea, después del primer siete, viene una coma.

SR. RECTOR: No habiendo otras observaciones, queda aprobada el Acta.

SEGUNDO PUNTO : CUENTA

El Sr. Rector se refirió a las siguientes materias :

1.- PUBLICACIONES EN DIARIO EL SUR de la semana pasada relativas a las empresas de la Corporación, en que se vulneró el contexto de la información entregada. Ello obligó a remitir carta el 3 de abril al Sr. Director Gerente, don Rafael Maira.

2.- PROGRAMA ALFA.- Se recibió información sobre 2 nuevas redes aprobadas con participación de la Universidad de Concepción. La primera de ellas, se denomina Atlántida: tiene que ver con el desarrollo de catalizadores y nuestra participación se da a través de la Facultad de Ciencias Químicas. Además, participan en esta red Universidades de Polonia, Portugal, Inglaterra, España, Argentina, México y Perú. La segunda, se denomina Agesnol : corresponde a un programa de optimización docente en alimentación con participación de nuestra Facultad de Farmacia. Participan las Universidades de España, Bélgica, Inglaterra, entre otras.

La participación de nuestra Universidad en las redes ALFA, es muy significativa y habla del estado de nuestras relaciones y de la consideración de que goza la Universidad de Concepción internacionalmente.

3.- ASIGNACION DE RECURSOS PUBLICOS.- Se recibieron los Decretos sobre aportes públicos correspondientes al aporte fiscal directo, indirecto, becas, fondo de apoyo solidario y al total de los mismos que ascienden a 9.345 millones de pesos. Explica el Sr. Rector, la manera cómo esos fondos inciden en la distribución y en los aportes propios de la Universidad en materia de becas.



4.- PROYECTOS FONDEF AÑO 1996.- Precisó que la Universidad presentó 22 proyectos que representan el 20% del total que fueron 109, destacando que la calidad de los mismos es buena y de alta competitividad.

5.- FONDO DE APOYO A LA DOCENCIA.- Expresa el Sr. Rector que a la Dirección de Docencia se presentaron un alto número de proyectos y los recursos ascienden a 91 millones de pesos. Existe una creciente participación de los proyectos de Multimedia que equivalen a un 30%.

(Se distribuyó un documento a los Sres. Decanos denominado "Encuesta Segundo Semestre 1995", que pasa a formar parte de la presente Acta y se archiva en el Registro de Documentos del Consejo)

6.- ESCUELA DE GRADUADOS.- Informó sobre la relación entre los estudiantes de Graduados, titulados y los nuevos matriculados. Entregó cifras sobre matriculados en programas de Magister y Doctorado. Remarcó que el problema se presenta en la culminación de los estudios. Indicó que está en preparación el documento "Panorama del Posgrado en la Universidad", para su posterior entrega a los Decanos.

7.- FONDOS DE AREAS PRIORITARIAS.- Se refirió al incentivo prestado por Conicyt al desarrollo del áreas de Biología Marina y Oceanografía, así como a la de Matemática Aplicada, las que podrían dar lugar a proyectos interuniversitarios. Estos fondos aparecen recién en 1996 y el Ministerio de Educación definiría las áreas prioritarias.

8.- CONICYT.- Subrayó lo que dice relación con los concursos sobre Promoción de Transferencia Tecnológica y Proyectos Fondef, en cuanto a sus resultados y fondos comprometidos.

9.- CONCURSO MINEDUC.- Expresó que se trata de un sólo concurso, cuyo plazo vence el 30 de abril de 1996. Se pretende cobijar diversas líneas que tienden a la infraestructura y mejoramiento de la gestión; a la reformulación de anteriores líneas como innovación de docencia de pregrado y formación de profesores; refuerzo de programas de posgrado y en áreas académicas priorizadas (contratación de personal de alto nivel).



10.- PRESENTACION DEL DIRECTOR DE DOCENCIA.- El Sr. Rector le ofreció la palabra al Sr. Director de Docencia, para que exponga lo relativo al resultado de la evaluación docente por los estudiantes. El Sr. Merino, se refirió a este proceso evaluativo estudiantil, señalando los principales problemas presentados en ella, el análisis de la misma y las modificaciones que deberían introducirse para ir optimizándola.

Se suscitó un extenso debate sobre esta materia con intervención de los Decanos Sres. Sergio Mancinelli, Jaime García, Aldo Rodríguez, Ernesto Figueroa, Eduardo Núñez, Sergio Quadri, Franklin Carrasco, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, y el Director de Docencia, don César Merino.

De las observaciones y comentarios efectuados por las personas indicadas y las respuestas dadas por el Sr. Director de Docencia, se concordaron como recomendaciones las siguientes:

- a) Estudiar la posibilidad de que la aplicación de la encuesta se haga, en cuanto a oportunidad, como en la Universidad Católica de Santiago;
- b) Que se hace necesario impersonalizarla;
- c) Que sea oportuna y con la debida cobertura; y
- d) Que las preguntas lleven a saber qué se percibe con ellas.

✓ Como consecuencia de lo señalado, se ACORDO la necesidad que el Consejo vuelva al análisis sobre este importante tema en la próxima reunión.

SR. RECTOR : Encuentra altamente significativa la exposición hecha por el Sr. Director de Docencia y que el cuadro resumen sobre evaluación dado a conocer por éste se entregará a los Sres. Decanos.

Concuerta con éstos en que es posible obtener las siguientes conclusiones:

- 11) Que el camino de la evaluación ha sido difícil pero que está institucionalizada. Por ello, hay que ganar cobertura a través de la universalización e impersonalización.



Para ello, su aplicación debe profundizarse desde la Dirección de Docencia y estudiar el mecanismo utilizado por la Universidad Católica de Santiago. Además, es importante recoger las observaciones y recomendaciones del Consejo Académico en la próxima encuesta.

2) Que es posible detectar situaciones delicadas como las expuestas por el Sr. Director de Docencia pero que son excepcionales o de muy escasa significación. Sin embargo, ello no obsta para que la Dirección de Docencia adopte las medidas tendientes a superar estas anomalías.

3) Que de acuerdo a lo expuesto por el Sr. Director de Docencia, el resultado es muy positivo, pues de las 1111 asignaturas están en una situación delicada por encontrarse bajo el promedio.

4) Que se hace necesario que exista la mayor precisión posible en el número de asignaturas que ingresan al proceso de evaluación. Por otro lado, debe indicarse las asignaturas que quedan excluidas del mismo.

TERCER PUNTO : PROGRAMA DE FORMACION DE ESPECIALISTAS EN MEDICINA FAMILIAR.

Se postergó para una próxima reunión de Consejo.

CUARTO PUNTO: LA UNIDAD ACADEMICA LOS ANGELES. REALIDAD ACTUAL Y PERSPECTIVAS. EXPOSICION DEL DIRECTOR.

(Se entregó a los Sres. Decanos un documento denominado "Universidad de Concepción, Campus Los Angeles", que forma parte de la presente Acta y que se archiva en el Registro de Documentos del Consejo)

En primer término, inicia su exposición el Sr. Subdirector de la Unidad Académicas Los Angeles, prof. Luis Navarrete Zúñiga, para a continuación hacerlo el Sr. Director, prof. Conrado Pérez Rebolledo.



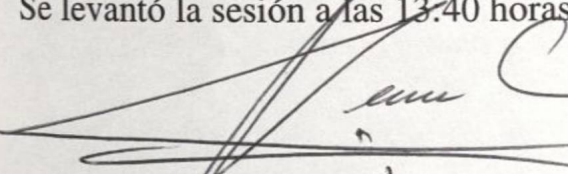
Se hizo entrega a los Sres. Consejeros de un extenso documento de 25 páginas, más anexos complementarios, especialmente gráficos y cuadros estadísticos sobre la población de la provincia de Bío Bío; la distribución de esta misma de acuerdo a los diversos sectores económicos y una tabla sobre la producción anual de la industria de la madera y el papel en dicha provincia.

QUINTO PUNTO : VARIOS

SR. QUADRI :Recuerda acerca de la reunión conjunta que se iba a tener con el Directorio de la Corporación sobre la marcha de las empresas universitarias.

SR. RECTOR: Expresa que efectivamente está pendiente esa reunión pero que no se puede realizar hasta que no se tengan los balances aprobados, especialmente, el consolidado. Por ello, esta reunión se efectuará en el mes de Mayo, ya que el Directorio termina de conocer los balances en la reunión del Viernes 26 de abril.

Se levantó la sesión a las 13:40 horas.


ALEJANDRO ABUTER CAMPOS
PROSECRETARIO GENERAL


AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR

AAC/rba